

BASES DE CONVOCATORIA
PROGRAMA FORMATIVO ARTES CIRCENSES
MOLECULA

La Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y Patrimonio de la región del Biobío, en conjunto con la Mesa de Artes Circenses, invita a intérpretes y creadoras/es de las artes circenses de la región a participar en el Programa Formativo para las Artes Circenses "Molécula", a cargo de la Compañía Vendaval; el cual busca fortalecer y promover el desarrollo escénico en el área mencionada, mediante instancias presenciales a realizarse durante el mes de junio de 2025.

El programa formativo busca entregar herramientas y métodos de creación de manera interdisciplinar en torno a la Dramaturgia Corporal, Teatro Físico, Dirección Escénica y Diseño Escénico, para fomentar en las y los participantes la creación de actos y/o rutinas circenses en su especialidad técnica.

La iniciativa diseñada desde la Unidad de Fomento de las Artes Biobío en conjunto con la Mesa de Artes Circenses, ofrece nuevas oportunidades de formación y de difusión de las artes circenses, estableciendo un trabajo de reflexión y de desarrollo creativo.

En el programa, los seleccionados podrán acceder a un proceso formativo, de perfeccionamiento, donde podrán adquirir diversas herramientas y métodos de creación de manera interdisciplinar en torno a los siguientes módulos:

- Módulo 1: Dramaturgia Corporal
- Módulo 2: Teatro físico
- Módulo 3: Introducción a la dirección escénica
- Módulo 4: Diseño Escénico

Cuyo objetivo es fomentar en las y los participantes la creación de actos o rutinas circenses en su especialidad técnica.

El equipo pedagógico de este programa formativo está integrado por:

Pau Masciangelo, artista circense argentina con 15 años de experiencia, Diplomada en Artes circenses y Dirección escénica. Dedicada a la pedagógica circense, especialmente con el laboratorio de Dramaturgia corporal, con el que ha viajado por Chile y España. Su formación está enfocada en investigación circense, dramaturgia, teatro físico y clown. Luego de haber participado de diversos montajes de circo contemporáneo.

Nicola Boggle, es artista circense, actor de teatro físico y pedagogo, especializado en la metodología de Jacques Icoq. Su trabajo fusiona movimiento, creatividad y expresión corporal para comunicar a través del cuerpo. Con más de 15 obras escénicas, integra circo y teatro físico en su lenguaje artístico. Además, forma a nuevas generaciones de artistas en programas formativos escénicos.

BASES DE POSTULACIÓN

1. Podrán participar intérpretes y creadoras/es de las artes circenses, con residencia en la región del Biobío, con al menos 2 años de experiencia en su técnica circense y con disponibilidad para participar de todas las instancias de formación. Se requiere cumplir con el 100% de asistencia.
2. Interesados/as deberán postular con currículum vitae o dossier artístico, video de 1 minuto de duración, donde se visualice rutina o número artístico. Se seleccionarán a **20** participantes.
3. El Programa Formativo cubrirá el almuerzo diario, por los 5 días de desarrollo de las actividades. No cubrirá gastos de traslados, ni de alojamientos.
4. El Programa Formativo se realizará en el mes de junio, desde el 23 al 27, en los siguientes horarios:
 - Lunes 23 de junio: 09:00 a 18:00 horas
 - Martes 24 de junio: 09:30 a 18:00 horas
 - Miércoles 25 de junio: 09:00 a 18:00 horas
 - Jueves 26 de junio: 09:30 a 18:00 horas
 - Viernes 27 de junio: 09:30 a 19:30 horas

El programa completo tendrá una duración total de 41 horas (incluye 1 hora de colación).

5. **Las/los interesados/os deberán completar la Ficha de Postulación, enviar un video de su rutina (no es necesaria la edición), adjuntar su dossier artístico. (link del video a plataforma vimeo, youtube o drive).**
6. Las postulaciones serán evaluadas por un comité integrado por un representante de la Seremi de las Culturas Biobío, representante de la Mesa de Organizaciones Colaboradoras de las Artes Escénicas del Biobío y representante del Consejo de Artes Escénicas de la Secretaría Ejecutiva de las Artes Escénicas, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
7. Los criterios de selección son:
 - Trayectoria del/la postulante (30%): 2 años de trayectoria comprobable.

- Calidad de la postulación (40%): Coherencia entre el dossier artístico y el video de postulación donde se muestre manejo de los requisitos mínimos en la técnica que desarrolla.
 - Participación en la Mesa de Artes Circenses (20%): directa o indirectamente.
 - Enfoque territorial (10%): postulante que provenga de comunas distintas a la capital regional.
8. **La fecha de inicio de la postulación será a partir del 9 de junio 2025 y el cierre del proceso de postulación es el día 15 de junio 2025, a las 23:59 horas.**
 9. **Las postulaciones deberán ser enviadas al correo electrónico de juanita.saavedra@cultura.gob.cl**
 10. Las/las seleccionados/as y no seleccionadas/os serán notificadas vía correo electrónico, el 19 de junio.